

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7425**     *LUCALUX MONTAJES ELÉCTRICOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 199/2008 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Miguel González Navarro, Juan Manuel Díez Saiz, Marcos Vázquez García, José Luis Tejera Blanco, Lorenzo Calderón Tena y Miguel Ángel Rodríguez Jareño, contra Lucalux Montajes Eléctricos, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 25-3-2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 26.696,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 25 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100020348-1**